

# Municipalidad Distrital de Talavera



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 015-2020- MDT

Talavera 02 de enero del año 2020



# EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

#### VISTOS:



El memorando N° 168 – 2019 – MDT/DA de fecha 30 de diciembre de 2019; donde se dispone la designación en el cargo de confianza de: JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS; de la Municipalidad Distrital de Talavera, al Abg. JAVIER SARAVIA ALANYA; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 inciso 17 de la Ley Nº 27972, como cargo de confianza y de responsabilidad.



#### CONSIDERANDO:



Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680 y el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades Ley Nº 27972: Las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de Gobierno local que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, de conformidad a lo establecido en el inciso 6 del artículo 20 de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que señala: Son atribuciones del Alcalde: "Dictar Decretos Y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas"; en concordancia con el inciso 17 del mismo artículo que señala: "Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza"; corresponde entonces al Alcalde emitir Resoluciones designando o cesando a los funcionarios de confianza.



Que, conforme al artículo 37 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, donde establece que los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a Ley.

Estando, a lo expuesto precedentemente y en uso de las facultades conferidas por los incisos 6 y 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y de la ordenanza №°24-2019-MDT de fecha 28 de mayo de 2019 que aprueba los nuevos documentos de gestión, como son: Estructura Orgánica (EO), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), de la Municipalidad Distrital de Talavera. Publicado en el Diario Oficial El Peruano.

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, al Abg. JAVIER SARAVIA ALANYA; en el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS; de la Municipalidad Distrital de Talavera, debiendo cumplir con todas las responsabilidades inherentes al cargo bajo responsabilidad, a partir del 02 de enero del 2020.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO toda Resolución y/o norma administrativa que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente resolución y a las instancias administrativas correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la distribución de la presente Resolución de Alcaldía a todos os órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de Talavera y a la interesada.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLACE Y ARCHIVESE.

Manuel Serna Herrera

Av. Confraternidad No 150 Plaza de Armas - Talavera Telf | (083) 424025